Reglas para la visita a la EMI

Última modificación Martes, 21 de mayo de 2019
En la EMI queremos hacer de tu visita una experiencia inolvidable. Por eso te recomendamos tener muy en cuenta las siguientes reglas, las cuales deben ser conocidas por todas las personas que van a visitar la EMI. Con la confirmación por correo electrónico de la vista, el grupo acepta y se compromete a cumplir las siguientes reglas.

- La EMI-Santa Marta cuenta con casilleros que encontraran al ingreso de la Biblioteca. En estos casilleros podrán guardar sus objetos personales; está prohibido guardar en nuestros casilleros comida, bebidas, líquidos inflamables y explosivos, y en general todo elemento perecedero o que pueda representar riesgos de explosión o incendio.
- Evita traer a la visita loncheras, y objetos de gran tamaño. Los casilleros de los que disponemos no tienen gran capacidad de almacenamiento.
- Todos los integrantes del grupo, incluyendo el maestro o líder, deben portar su carné de EPS o servicio médico, o copia de la póliza medica colectiva.
- Cada integrante debe conocer el sitio más cercano a la Biblioteca Gabriel Garcia Márquez del Banco de la República, en que pueda ser atendido por su prestador de servicio médico.
- El grupo debe llegar quince minutos antes de la hora programada para la visita con el fin de agilizar el procedimiento de ingreso.
- Si el grupo no ingresa a la hora acordada y los motivos de la demora son responsable a alguno(s) de sus integrantes(s). El tiempo del retraso será descontado al final de la visita.
- No se permite el ingreso a personas bajo los efectos del alcohol ni sustancias psicoactivas.
- Durante el recorrido el grupo será guiado en forma permanente por funcionarios del Banco de la República, quienes darán las instrucciones y orientaciones necesarias durante la visita. El docente responsable del grupo visitante debe estar pendiente de que sus estudiantes sigan los lineamientos establecidos o las indicaciones e instrucciones del personal del Banco.



Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/educa/emi-santa-marta-reglas-para-visitar